

6. Generar las solicitudes de cambio respectivas:

El Funcionario de Planeación de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, solicita a partir del formato Solicitud de Cambio, ver instructivo B02.03.F02 Solicitud de Cambio, al líder del subproceso B02.04 Control de cambios de programas y proyectos, las acciones y los recursos, que deben permitir alcanzar el 100 por ciento de las metas, establecidas para los programas y proyectos.